



Parque del Plata, 19 de Febrero de 2026

Resolución

Nº 099/2026

Acta Ordinaria

Nº 006/2026

VISTO: la solicitud de Colaboración de Actividad de Nauticoterapia inserta en Exp 2026-81-1300-00024

CONSIDERANDO: que solicitan la provisión de 4 remos y que la Empresa que los suministra es NODO IMPORTACIONES RUT 214839920019 hasta por un importe de \$ 5.200,00 (pesos uruguayos cinco mil doscientos con 00/100)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 5.200,00 para la compra de remos a la Empresa Nodo Importaciones Rut 214839920019

2) Comuníquese y hágase saber a la Dir. Gral. de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Cristina Gómez
Alcaldesa Interina


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas